



POLÍTICA EXTRANJERA

En Europa y en América

Hacia el ocaso del fascismo.

En muy poco tiempo ha perdido el fascismo el prestigio fascinador de la fuerza nueva llamada a imponerse en todo el mundo y a señalar una nueva era política. El símbolo de Roma, como oposición y contraste al de Moscú, que se asignaba al general Bianchi, resulta hoy desproporcionado, y si hay que hacer una analogía que pueda manejarse en las luchas ideológicas de hoy como oposición a la dictadura roja tiene que ser situado en Londres la metáfora. Moscú y Londres debe decirse a los teorizantes del fascismo.

Más que todo el éxodo del mundo italiano es fascista? He aquí una cuestión que no ha sido, suficientemente aclarada a los ojos del extranjero. Es para esta un secreto que sólo conocen los italianos y que los mismos fascistas han cultivado y cultivan cuidadosamente. Las elecciones en perspectiva pueden dar la clave del secreto y aún abrir de par en par las puertas, hoy herméticas, de él. Sin embargo, no confiamos mucho en el Consejo Superior de las Cámaras hubiera permanecido en silencio si otros sectores de la opinión no hubieran hecho público su parecer.

Historia los trabajos realizados en distintas Asambleas, encaminadas a hacer valer nuestros derechos en Tánger y Argón.

Este Consejo Superior, manifiesta, una vez más, que el cambio de sistema que el internacional, en el que España necesita obtener la debida compensación de sus sacrificios y el nacional, orientando nuestra acción al ahorro de elementos de todos los órdenes.

Si en el aspecto internacional se nos niegan las compensaciones a que tenemos derecho, debemos dejar el paso franco a quienes gozan de los beneficios materiales y si no se hallase medio o manera de reducir la empresa a límites puramente episódicos, debe hacerse compatible con el desarrollo de nuestra vida interior.

Preferible sería aplazar el empeño hasta que vengan otras generaciones que lleven a cabo el propósito hoy inasumible; pero en todo caso no es prudente prolongar la situación actual.

LA NOTA DEL DIA

Disolución de las Diputaciones provinciales

(Por teléfono.)
SE FIRMO AYER, PERO SE DESCONOCE EL TEXTO
Sábese que ayer firmó el rey el decreto relativo a la nueva organización de las Diputaciones provinciales.

UNA NOTA INTERESANTE

El problema de Marruecos

(Por teléfono.)
Madrid 12.
LAS CAMARAS DE COMERCIO OPINAN POR EL ABANDONO, O LA RESTRICCIÓN DE SACRIFICIOS
El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha elevado al Directorio un extenso escrito referente a la cuestión de Tánger y a la actuación de España en Marruecos.

NECROLOGIA

Murió un acto muy solemne el entierro de nuestro respetable convecino D. Gerónimo Suárez Pumariega, verificado en la tarde de ayer. La población entera, representada por todos sus elementos, formaba en el fúnebre cortejo, constituyendo una verdadera manifestación de duelo por la muerte del que fue prestigioso presidente de la Cámara de Comercio.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia afectada por la dolorosa pérdida, y que está recibiendo muchos testimonios de duelo con este triste motivo.

Diputación provincial

EL TESTAMENTO

Nuestros diputados provinciales quisieron morir políticamente, escuchando al pie del cañón como los buenos soldados y a pesar de que ya era conocida en la Coruña la noticia de que se había firmado el decreto disolviendo las Diputaciones, se reunieron en sesión para hacer el testamento.

Era el día de ayer el designado para presentar y aprobar el presupuesto de 1924-25, pero esta labor económica quedó en proyecto. La Comisión de Hacienda, a pretexto de que no había podido ultimarla, no la presentó, pero aunque lo hiciera no podría aprobarse por que para ello se necesitaban 19 diputados y no asistieron a la sesión más que 15. Los restantes, hasta 27, prefirieron no molestarse en hacer el viaje desde sus casas, visto el viento que corría.

Así y todo, se cubrieron las formas y se celebró sesión, presidida por el señor Vilas, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder la jubilación al cocinero del Hospital general de Santiago.

Declarar que no procede la aprobación de dos liquidaciones hechas por la Jefatura de Obras provinciales y relativas a los caminos vecinales del Bosque a Vilaboa y de la Esclavitud a Los Angeles, mientras no se acompañen las actas de recepción de dichas obras.

Incluir en el presupuesto 103714 pesetas, importe de una cuenta de viudas suministradas para la Casa de Misericordia y 488015 para pagar a don Domingo Río Otero contratista del suministro de acopios para la carretera de Betanzos a Irijua.

Aprobar diversas cuentas referentes a viudas y efectos facilitados para los establecimientos de Beneficencia de Santiago.

Continuar un acuerdo de la Comisión Provincial aprobatorio de los proyectos reformados de los trozos primero y segundo de la carretera de Carballo a Porto Mouro.

Dedicar sobre la mesa, para estudio, un dictamen de la Comisión de Beneficencia relativo a la cesión de un solar en Ferrol, hecha por el Patronato de la Fundación Amboace para destinarlo a Casa de Misericordia.

En dicho dictamen se propone que el arquitecto provincial proceda a hacer el proyecto para la construcción del edificio.

El señor Vilas dio cuenta de que habían sido enviados a diversas Diputaciones las liquidaciones de los caminos que se habían por causas de enfermedad en el Hospital de Santiago y el señor Llamas Tojo, como presidente de la Comisión de Hacienda, hizo presente que no había podido ultimarse la confección del presupuesto, en vista de lo cual se acordó celebrar una nueva sesión el día 16 del corriente.

PASANDO EL RATO

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Los periódicos de Berlín dicen que, con objeto de evitar ciertos recelos e inquietudes, la Policía verde vestirá de ahora en adelante uniforme azul.

A listados les parecerá bromo esto del color de los guardias, pero tiene una positiva importancia. Hace medio siglo, los municipales de la Coruña llevaban tricorneo y uniforme con vivos amarillos, por lo que los llamaban canarios. Hay que ver lo buenos que era aquellos municipales.

Les cambiaron el cubrecabezas y el color de los vivos y...

Hagamos alto aquí para que no se ofenda el piruli.

UN EXTRACTO DEL DECRETO

De madrugada nos fué facilitado el texto del decreto relativo a las Diputaciones provinciales, del cual solamente trasmito un extracto por lo avanzado de la hora.

Se declaran disueltas las Diputaciones provinciales de España, excepto las de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

Los gobernadores designarán tantos diputados provinciales como debiera haber en cada Diputación elegidos por la provincia, que sean mayores de 25 años y posean título profesional o sean mayores contribuyentes o que desempeñen cargos directivos en Corporaciones, representativas de intereses culturales, industriales y profesionales, procurando que los designados residan habitualmente, uno cuando menos, en cada partido judicial y procurando también reservar la fracción del total de puestos a la representación corporativa, cuidando de que no falte en ella la clase cultural, industrial, agraria, obrera y sanitaria.

El día 20 del actual se constituirán las nuevas Diputaciones, siendo elegidas en la primera sesión las Comisiones permanentes.

Dentro de los diez días siguientes a la constitución de la Mancomunidad catalana, previa convocatoria y bajo la presidencia del gobernador, para proceder al nombramiento del Consejo permanente de la Mancomunidad.

Las nuevas Corporaciones deberán elevar al Gobierno en el plazo de quince días, bajo su más estrecha responsabilidad, una memoria sucinta en la que se detallen los defectos o anomalías que al hacerse cargo del gobierno de la provincia hayan observado y propongan las medidas más convenientes para remediarlas.

Podrán proponer por trámites establecidos en el real decreto de 18 de Noviembre de 1923, la constitución de Mancomunidades que tengan por objeto el cumplimiento de los fines de mejora de los servicios que les están actualmente encomendados y puedan en lo sucesivo encomendárselos.

El subsecretario de Gobernación dictará las reglas para la aplicación de este decreto.

LA REFORMA DE LA LEY MUNICIPAL EN EL ASPECTO SANITARIO

El Director general de Sanidad, habiendo sobre la anunciada reforma de la ley municipal, dijo que en ella figura una disposición para los inspectores municipales de Sanidad los cuales serán nombrados de entre los médicos titulados.

La reforma abarcará problemas fundamentales, como son el abastecimiento de aguas y la higienización de las viviendas.

Las brigadas sanitarias se reforman radicalmente y también los subdelegados de Medicina sufrirán los efectos de la reforma.

En lo sucesivo estos cargos se cubrirán por oposición y los inspectores provinciales de Sanidad serán retribuidos más decorosamente.

Si el Directorio resolviera favorablemente el asunto, comenzaría a funcionar seguidamente la Escuela de Sanidad.

Por último, dijo que los cuerpos consultivos sanitarios sufrirán grandes modificaciones.

Un fiel que no lo es

Ramón Martínez Vieites, empleado en las oficinas del fiel contraste, se presentó el día 8 del actual en el comercio de ferretería de los señores Fernández y Torres, en la calle de Linares Rivas, y pidió en nombre del fiel, dos básculas y ocho juegos de pesas, con objeto de contrastarlas.

Un dependiente de la ferretería le entregó lo que pedía, y Martínez Vieites fuere con básculas y pesas a la taberna establecida en la calle de Castiella de Arriba núm. 6 y las entregó al tabernero Pascual Raimúndez Valiño, median, fe una cantidad, en la que parece ser que estaban ya de acuerdo.

Como al encargado de la ferretería le sorprendiera la no devolución de las básculas, se presentó ayer en las oficinas del fiel contraste, donde pudo enterarse de que había sido víctima de la infidelidad de un fiel.

Dióse cuenta del caso a la policía, la que recuperó las básculas y los juegos de pesas, deteniendo además al tabernero, el cual ingresó en la cárcel por orden del juez de instrucción del distrito de la Audiencia, que lo es de guardia.

Ramón Martínez aún no pudo ser detenido.

EN MUGIA

Hundimiento en una casa

En la noche del 8 al 9 del actual ocurrió una sensible desgracia en el lugar de Vilachán, del término de Mugia.

Hallándose en la cocina de su casa Benita Canosa, su esposo Pedro Varela, una criada de este llamado Dolores Montenegro y una niña de corta edad, nieta del matrimonio, se hundió parte de la techumbre por efecto del furioso viento que hacía.

Todos los que se hallaban en la cocina resultaron heridos, siendo atendidos en los primeros momentos por algunos vecinos.

Benita Canosa recibió en la cabeza una fuerte caída que le ocasionó una herida que causó honda impresión en todo el vecindario.

NOTICIAS DE BARCELONA

Los diputados de la Mancomunidad se despiden

(Por teléfono.)
UNA CARTA DE PUIG Y CADAVALCH
El presidente interior de la Mancomunidad catalana recibió una carta del señor Puig y Cadavalch, de la cual dió cuenta a todos los diputados.

Dice el Sr. Puig que siente no estar presente en los momentos históricos en que se reúnen por última vez los diputados de la Mancomunidad.

SE REUNE EL CONSEJO PERMANENTE
En el Salón de la Diputación reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Terminada la reunión el presidente interior Sr. Vallés y Pujals, expresó su deseo de hablar con los periodistas.

Audieron éstos a su despacho y le preguntaron si era cierto que el señor Puig y Cadavalch estaba procesado.

El Sr. Vallés dijo que lo ignoraba en absoluto.

Refiriéndose de pués a la reunión del Consejo de la Mancomunidad, dijo que de la hoy sería la última.

Los diputados están así como los enfermos desahucados—añegó.

Preguntado acerca de los asuntos tratados, contestó que la reunión había tenido carácter puramente administrativo.

Esto no obstante, añadió que trataron de la política catalana.

El Sr. Vallés despidió de los periodistas en nombre de todo el Consejo.

CONTINUARÁN LOS ACTUALES DIPUTADOS
Personas que se tienen por bien enteradas, aseguran que quedarán en sus puestos los actuales políticos de la Mancomunidad, aunque quitando a la corporación todo carácter político.

LA FIESTA DE SABADELL
El gobernador civil dijo a los periodistas que mañana irá a Sabadell con el capitán general para asistir a la fiesta cultural organizada por el alcalde de aquella ciudad.

EL AUTOR DE UN ATRACO
Fué detenido y puesto a disposición de la autoridad militar Manuel Spler, conocido por "El Calvo", como autor de un atraco.

TOMA DE POSESION
El alcalde dió posesión del cargo de comisario regio interior de la exposición de industrias eléctricas a D. Miguel Madariell.

HUNDIMIENTO EN UN TEATRO
Registróse hoy un hundimiento en el Teatro del Paralalelo.

Varios espectadores resultaron heridos.

Casi todos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

No se tienen detalles de lo ocurrido.

Excursiones hispanoamericanas

(Por teléfono.)
SE CREA UNA SOCIEDAD PARA FOMENTARLAS.
Madrid 12.
Además que se ha fundado una sociedad para fomentar las excursiones hispanoamericanas, organizándose excursiones de América a España y viceversa, con delegaciones en toda la América española.

La presidencia honoraria de esta sociedad formarla significadas personalidades, así como también el Consejo de administración.

La primera excursión que saldrá de América para España se organizará en breve.

Visitarán los excursionistas la España artística y monumental y recorrerán Portugal para regresar a Madrid.

El objeto es que los excursionistas puedan rendir al rey de España el homenaje de admiración y simpatía de las repúblicas hispanoamericanas.

Los excursionistas marcharán desde Madrid a Zaragoza para adorar a la Virgen del Pilar, como símbolo de la raza, siguiendo después a Roma para visitar al Papa.

Las divisiones navales inglesas

(Por teléfono.)
Las buques que constituyen la flota. Saludos y visitas. Agasajos y festejos.—Varias noticias.
Ferrol, 12.
Regularon hoy en este puerto las dos divisiones de la marina inglesa, cuyos nombres y características publicó oportunamente EL ORZÁN.

Permanecerá el Ferrol siete días.

La primera escuadrilla la constituyen el crucero «Vallace» y ocho destróyers y la quinta flota el crucero «Malcoim» e igual número de destróyers.

Como buque capitana viene el «Covenry», que ya en otra ocasión estuvo en Ferrol.

Desplaza 4.190 toneladas. Arbolado su insignia en este buque el capitán de mar G. Baird.

Al fondear la escuadra, el crucero «Covenry» saludó a la marina española y a la plaza, contestándole el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» y la batería de San Juan.

Seguidamente fueron a bordo el comandante de Marina Sr. Franco Villalobos, el vicecónsul de Inglaterra en esta plaza Sr. Martín y el director de Sanidad Sr. Meirás.

Mañana, a las once, vendrán a tierra el contralmirante Baird y los comandantes de los buques para cumplimentar al capitán general del Departamento, al gobernador militar de la plaza y al comandante general del Arsenal.

Les acompañará el vicecónsul.

Mañana, una selección de la escuadra inglesa, vendrá a tierra para jugar el primer partido de fútbol con el «Racing».

Asistirán todos los francos de servicio de la escuadra.

La colonia inglesa obsequiará con un banquete en el «Hotel Suizo» a los oficiales británicos.

El vicecónsul Sr. Martín ofrecerá igual agasajo a los comandantes de los buques en el «Ideal room».

A las nueve de la noche del martes se celebrará en el teatro el baile de etiqueta acordado por el «Casino» en honor de los oficiales de la plaza y al comandante general del Arsenal.

Será una fiesta brillantísima.

El miércoles por la tarde se celebrará el organizado por la distinguida sociedad «La Píñ».

Hoy serán invitados para asistir al espectáculo que se celebrará en el «Joffre» y en el que debutará el trío inglés, los tripulantes de la flota.

El «Círculo de Artesanos y Mercaderes» y la sociedad musical «Airsón» de miña terra, celebrarán asaltos en honor de las clases de la escuadra.

En el parque que posee en la Cabana D. Guillermo V. Martín, se celebrarán algunos partidos de tenis.

Los marinos ingleses corresponden a los agasajos con que aquí serán obsequiados con una fiesta que se celebrará a bordo del crucero «Covenry».

En uno de los partidos de fútbol que se celebrará entre la selección británica y el «Racing» se disputará una copa ofrecida por la colonia inglesa.

En el local de las Escuelas Británicas se celebrará un baile en honor de los tripulantes de la flota.

Durante la permanencia de la escuadra en este puerto organizáranse partidas de caza y pesca.

NOTAS.

Buques averiados

(Por teléfono.)
TRIPULANTES HERIDOS
Ferrol 12.
Arribaron a este puerto los vapores «Cifón» italiano, y «Eugenia», griego, los cuales sufrieron diversas averías por consecuencia del temporal.

Los golpes de mar llevaron al puente, los botes y les destruyeron parte de la obra muerta.

Algunos de los tripulantes halláanse heridos y lesionados.

El Corresponsal.

La destitución del Ayuntamiento de Lugo

(Por teléfono.)
COMO QUEDA CONSTITUIDA LA NUEVA CORPORACION
Lugo 12.
Destituido el Ayuntamiento que venía rigiendo los destinos de la ciudad, fueron nombrados concejales interinos, los cuales se reunieron esta tarde, a las cinco, para proceder a la constitución de la nueva corporación municipal.

Presidió el comisario de guerra señor Pancorbo, que está actuando de delegado gubernativo.

Una vez poseionados los nuevos concejales, procedióse a la elección de cargos, quedando el Ayuntamiento constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Ramón Saavedra Salgado, propietario, que era primer teniente alcalde en la corporación destituida, y que interinamente desempeñaba la Alcaldía.

Primer teniente alcalde, D. Ramón Neira Pedrosa, exdiputado provincial.

Segundo, D. José Gayoso Castro, abogado.

Tercero, D. Arcadio Casanova, comerciante.

Cuarto, D. Antonio de Rom, propietario.

Quinto, D. Antonio Menéndez Franco, impresor.

Y sexto, D. Prudencio Domínguez, maestro zapatero.

Síndicos, D. Bautista Varela, abogado, y D. Juan Vellón, propietario.

Concejales suplentes, D. Eloy Reina, propietario; D. Eulogio Fernández, idem; don

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Publica el gobernador civil en el Boletín Oficial de ayer una circular disponiendo que todos los Ayuntamientos de la provincia que tengan consignada en sus presupuestos partida para la celebración de la Fiesta del Arbol procedan a organizar dicho acto dentro del corriente ejercicio, acordándolo en la primera sesión que celebren.

Las plantaciones deberán hacerse con preferencia en los campos de feria, plazas destinadas a mercados públicos, carreteras afluente a los núcleos de población y paseos que estén desprovistos de arbolado, a fin de que puedan prestar, el máximo de utilidad al vecindario.

Los secretarios enviarán al Gobierno civil una memoria de la celebración de la fiesta y caso de no tener ésta efecto manifestarán sus causas.

Excursiones hispanoamericanas

(Por teléfono.)
SE CREA UNA SOCIEDAD PARA FOMENTARLAS.
Madrid 12.
Además que se ha fundado una sociedad para fomentar las excursiones hispanoamericanas, organizándose excursiones de América a España y viceversa, con delegaciones en toda la América española.

La presidencia honoraria de esta sociedad formarla significadas personalidades, así como también el Consejo de administración.

La primera excursión que saldrá de América para España se organizará en breve.

Visitarán los excursionistas la España artística y monumental y recorrerán Portugal para regresar a Madrid.

El objeto es que los excursionistas puedan rendir al rey de España el homenaje de admiración y simpatía de las repúblicas hispanoamericanas.

Los excursionistas marcharán desde Madrid a Zaragoza para adorar a la Virgen del Pilar, como símbolo de la raza, siguiendo después a Roma para visitar al Papa.

EL TIEMPO

SE AGRAVA EL HERIDO
Ayer se agravó el estado de Manuel Saavedra Lodeiro, herido en la madrugada del jueves, por el agente de policía Sr. Avila, en una casa de la calle del Curro.

La herida le impide hablar por el sitio en que está situada y la inflamación subsiguiente.

Mañana lunes será operado Saavedra con objeto de extraerle el proyectil, que aún tiene alojado en el suelo de la boca.

Ayer declaró ante el Juez militar, señor Hermida, el agente Sr. Avila.

Después de un largo interrogatorio y considerando el juez que obró en defensa propia como agente de la autoridad, en actos del servicio, ordenó su libertad.

Beneficio del Sr. Valentí

La función celebrada ayer tarde en el teatro Rosalia Castro fue agradable en extremo.

Se puso en escena, ante un público muy numeroso y distinguido, la comedia de Linares Rivas «Lo pasado o confundido o guardado», un trozo de vida real, placida y serena, llevado al teatro con esa gran habilidad que tiene nuestro ilustre paisano.

La compañía hizo muy bien la obra, destacando la labor de la señorita Fernán Gómez, que, encargada del papel principal de la farsa, lo interpretó admirablemente. Hay que ver, además, lo guapa y lo gentil que estaba esta muchacha tan interesante.

También oyó aplausos el primer actor señor Valentí, que celebraba su beneficio y que tiene muchas simpatías entre el público como artista consumado y excelente director de escena.

Después de la comedia, la señorita Herrero cantó coplas con una gracia extraordinaria que la hacen ser no una aficionada discreta, sino una maestra en ese género, donde lo de menos es la voz y lo de más el donaire y la belleza.

La distinguida concurrencia pasó un rato delicioso oyendo a la señorita Herrero y la hizo objeto de mercedosas oraciones.

GACETILLA TEATRAL

La función celebrada ayer tarde en el teatro Rosalia Castro fue agradable en extremo.

Se puso en escena, ante un público muy numeroso y distinguido, la comedia de Linares Rivas «Lo pasado o confundido o guardado», un trozo de vida real, placida y serena, llevado al teatro con esa gran habilidad que tiene nuestro ilustre paisano.

La compañía hizo muy bien la obra, destacando la labor de la señorita Fernán Gómez, que, encargada del papel principal de la farsa, lo interpretó admirablemente. Hay que ver, además, lo guapa y lo gentil que estaba esta muchacha tan interesante.

También oyó aplausos el primer actor señor Valentí, que celebraba su beneficio y que tiene muchas simpatías entre el público como artista consumado y excelente director de escena.

Después de la comedia, la señorita Herrero cantó coplas con una gracia extraordinaria que la hacen ser no una aficionada discreta, sino una maestra en ese género, donde lo de menos es la voz y lo de más el donaire y la belleza.

La distinguida concurrencia pasó un rato delicioso oyendo a la señorita Herrero y la hizo objeto de mercedosas oraciones.

Banco de la Coruña

El BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.

Descuenta y cobra letras sobre España y extranjero.

Cobra y descuenta cupones.

Admite valores en depósito.

Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Firma del Rey

(Por teléfono)

Madrid, 12.

DE LA PRESIDENCIA

Resolviendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez del distrito Sur de la misma capital.

Idem en favor de la autoridad judicial otra suscitada entre el gobernador de Lugo y el juez de Monforte.

Idem en favor de la misma autoridad para entre el gobernador de Huesca y el juez de Doliella.

DE HACIENDA

Nombrando delegado en la provincia de Badajoz a D. Mousés García Muñoz, jefe de administración de segunda, inspector regional.

Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Federico Barroso, jefe de tercera clase, delegado en Cuenca, en el acto de jubilarse.

DE FOMENTO

Declarando cesante en el cargo de vocal electivo del Consejo Superior de Fomento a D. Bernardo Maso Sagasta.

Nombrando ingeniero jefe de segunda plaza del cuerpo de montes a D. Enrique Mackay.

DE INSTRUCCION

Nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado a D. Manuel Gómez Moreno.

DE GUERRA

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar al brigadier D. Adolfo Jiménez Castellanos.

Idem al brigadier honorario, en situación de reserva, D. Antonio Peña.

Idem al de igual clase y en la misma situación D. Joaquín Hidalgo.

Idem la cruz de San Hermenegildo al contralmirante D. José González Bulón.

Disponiendo que el intendente don Manuel Piquer cesase en el cargo de intendente general militar, pasando a la reserva.

Idem también a la reserva al brigadier D. Antonio Canedo.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército al de división D. Juan Romo Alarcón.

Nombrando a éste intendente general militar.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia señor Babías Eguro.

Piñando en medio millón de pesetas el pago de los terrenos necesarios para el acuartelamiento, cantidad que el Ayuntamiento de Bilbao deberá entregar en el plazo de tres meses, a cambio de la enajenación del edificio y solares de cuartel de San Francisco de dicha ciudad.

Aprobando las obras ejecutadas del proyecto de carretera desde Puerto Abaxa a Megarret, en el territorio de Larache.

Destinando al cuerpo de alabarderos al teniente coronel de artillería D. José Drozco.

Nombrando interventor militar de la séptima región al interventor de distrito D. Juan Peña Galarza.

Concediendo el empleo superior inmediato a cuatro oficiales de infantería y uno de caballería, por méritos de guerra.

Idem la medalla de sufrimientos de la patria, pensionada, a siete oficiales de distintas armas, heridos en campaña.

Idem el empleo superior inmediato al alférez de infantería D. Claudio Álvarez Llanza, muerto gloriosamente al frente del enemigo.

Idem al superior inmediato a los alféreces D. José M. Tuela, ya teniente por antigüedad y D. Domingo García Ganges, por méritos de guerra.

Idem el ascenso al comandante de artillería D. Juan Franco Muñoz, por méritos de campaña.

DE MARINA

Disponiendo que se amortice la vacante de por el fallecimiento del contralmirante Brugueta y la del capitán de navío don José María Balmes.

Destinando al crucero «Méndez Núñez» al capitán de fragata D. Agustín Díaz.

Nombrando tercer comandante del «Reina Victoria Eugenia» al capitán de corbeta D. Luis Rodríguez Pascual.

Disponiendo que pase a Ferrol el capitán de corbeta D. Antonio Samper.

Nombrando segundo comandante del guardacostas «Ud. Lucas» al alférez de navío D. Manuel Giner.

Disponiendo que embarque en el contratorpedero «Proserpina» el alférez de navío D. Carlos Barrera.

Idem en el aviso «Girarda» el alférez de navío D. José María Rangel.

Nombrando segundo comandante del submarino «A 2», al alférez de navío don Felipe Pintos.

Teatro Rosalía Castro

El Miércoles, 16

DEBUT de **Balder**

de **El Puerto**

Barcos que entraron: vapores «Holsatia» de la Habana; «Flandria» de Amsterdam, con pasaje; «Eirini» de Constanza, con cereales; «Venus» de San Sebastián, con cemento; y «Galicia», de Asturias, con carbón.

Fueron despachados: vapores «Holsatia» para Santander, y «Flandria» para Buenos Aires, con pasaje.

EL «HOLSATIA»

A las cuatro de la tarde de ayer entró el vapor alemán «Holsatia», de las Compañías Hamburguesas.

Procedía de Tampico, Veracruz y la Habana, conduciendo tres pasajeros para la Coruña y 19 en tránsito.

A las cinco y media de la tarde zarpó para Santander.

EL «FLANDRIA»

Procedente de Amsterdam, Southampton y Cherburgo, llegó ayer en las últimas horas de la tarde, al vapor «Flandria».

varias raterías que se venían realizando en las ferias, la sometió a registro en la celebrada en el lugar de la Baña el 3 de Julio de 1921 y le ocupó todo un edificio de géneros, prendas y efectos, comprobándose que unos zuecos, un tapete y un pañuelo de seda pertenecían a Ramón Juanate, Antonio Diéguez y Joaquín Casas.

Pero como no se pudo saber a quien habían hurtado lo demás y el valor de lo que tenía dueño no excedía de 14 pesetas, el fiscal consideró falta el hecho y retiró la acusación. Defendían a los reos los señores Vilas y Sanz.

Un abogado de pobres.

Teatro Rosalía Castro

El Miércoles, 16

DEBUT de **Balder**

de **Cocina Económica**

Donativos recibidos en esta benéfica institución.

Don Ángel Senra, 32 pesetas; don Antonio Viñes, 25; don Germán Berquer, 5; Sociedad Sporting Club, 50; doña Manolita Pérez de Pueyo, 25; don Enrique Pérez Arda, 10; señor marqués de Loureda, 50; doña Eloisa Feijó, en memoria de su finada hermana doña Laudina, 125; señores Hijos de Simón García, 250; don Antonio Jaso, 25; don Manuel Andrade Oreiro, 20; Gobierno civil, 14815; Varias personas que ocultaron sus nombres, 37; Cooperativa Militar y Civil, 100 kilos de arroz, 50 idem de bacalao, dos cajas de higos y una caja de mermeladas.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTAS DE LA VISTA

- Y -

- OJOS, NARIZ Y GARGANTA -

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º - Tel. 600

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y D. ED. LOPEZ LACARRERE

CONSULTAS DE LA VISTA

- Y -

- OJOS, NARIZ Y GARGANTA -

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º - Tel. 600

CRONICA JUDICIAL

La mañana en la Audiencia

BAJERA POCO CAUTA

Generosa Lema y Lema ajuararon en Murcia, el día 8 de Noviembre de 1920, un arado de arca a Ángel Fernández Martínez y tuvo la poca precaución de darle a lavar a Elvira Ferris, quien lo puso a secar en el mismo zarzal de donde a ella lo había cogido.

El traje volvió por consiguiente a poseer de su dueño y Generosa se vio envuelta en un proceso por hurto que le va a costar dos meses y el consabido día de arresto. La defendió el Sr. Alad Conde.

SIN METERSE EN NADA

A Alejandro Cano Mato le ocurrió lo que aquel que pasa por la calle, se desprecia una caja de una casa y lo descalabra. El hombre se hallaba a la puerta del corral de la casa de la vecina de Boimorto, en Boimorto, la tarde del 20 de Febrero de 1919, presenciando como Manuela Soane Vázquez y su marido estaban con María Mato porque echando la lengua a paseo se había permitido decir que Manuela debía cinco duros en las tabernas, lo cual era tanto como llamarla borracha, y cuando el cansado de oírle María exclamó desahogado a refunfuñar en la espalda y ésta corrió a refugiarse en su casa, Manuela le arrojó una pacaña con la cual le dio en la cabeza a Alejandro.

También está procesada tendrá que sufrir por el hecho dos meses y un día de arresto. La defendió el Sr. Ulloa.

UNA RATERIA

Un raterillo de 17 años cumplidos, llamado Alfonso Riveiro Suárez, aprovechó la ocasión, el 22 de Agosto de 1920, de hallarse abierta la puerta de la casa que en el callejón de Fontana, de la ciudad de Santiago, habitan María Regueiro y Francisco García, para apoderarse de dos pañuelos de seda y un mantón de merino que valían 30 pesetas y que vendió a Carmen Casas Rey.

Como autor del hurto aquél y como encausado está, vinieron los dos al banquillo; pero el fiscal retiró la acusación para Manuela y la sostuvo para Alfonso, a quien pidió que se le imputasen 125 pesetas de multa. Lo defendió el Sr. Arias de Castro.

GENTE MALEANTE

Sospechando la guardia civil del pueblo de Viniango que una pareja compuesta de Francisco Martínez Carballo y Francisco Sendón Domínguez era la autora, o cuando menos la encausadora, de

EL ORZAN - Domingo 13 de Enero de 1924

Salón París

CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY

COLOSAL FUNCION INFANTIL

La mejor de la Coruña

Rutaca, 0'20. - General, 0'10.

CUENTO ANDALUZ

Teatro Rosalía Castro

El Miércoles, 16

DEBUT de **Balder**

de **Cocina Económica**

Donativos recibidos en esta benéfica institución.

Don Ángel Senra, 32 pesetas; don Antonio Viñes, 25; don Germán Berquer, 5; Sociedad Sporting Club, 50; doña Manolita Pérez de Pueyo, 25; don Enrique Pérez Arda, 10; señor marqués de Loureda, 50; doña Eloisa Feijó, en memoria de su finada hermana doña Laudina, 125; señores Hijos de Simón García, 250; don Antonio Jaso, 25; don Manuel Andrade Oreiro, 20; Gobierno civil, 14815; Varias personas que ocultaron sus nombres, 37; Cooperativa Militar y Civil, 100 kilos de arroz, 50 idem de bacalao, dos cajas de higos y una caja de mermeladas.

Batida al Jobal por la Sociedad «Venatoria»

Entre varios socios de la sociedad de cazadores y tiro de pichón «La Venatoria», se acordó dar una batida, hoy domingo a los jobales en los montes de San Pedro de Oza y Cosmes, en la que tomará parte el presidente de la sociedad don Antonio Goyanes.

Personal de justicia

(Por teléfono)

Madrid, 12.

La «Gaceta» publica hoy la siguiente combinación:

Nombrando abogado fiscal de Valencia a D. Manuel Fabra.

Idem del distrito del Mar (Valencia) a D. Alberto Cortey.

Idem abogado fiscal de la Coruña a D. Antonio María Sarrao Pérez.

Idem abogado fiscal de Valladolid a D. Esteban Garralda.

Idem de Aragón a D. Rafael Vives.

Idem teniente fiscal de Lérida a don Martín Espigol.

Idem juez del distrito de la Audiencia de Almería a D. Alfredo Aguirre Guerrero.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Oviedo a D. Juan Muñoz.

Idem abogado fiscal de Sevilla a don Antonio Martínez Jordán.

Idem juez del distrito del Ensanche de Bilbao a D. José Solano Polanco.

Idem juez del distrito de Vegueta, en Las Palmas, a D. Emilio Gómez Miranda.

Idem teniente fiscal de Teruel a don Eduardo Vargas.

Idem abogado fiscal de Granada a don Nicolás Fernández Padilla.

Idem juez del distrito de Serantes, en Valencia, a D. Evaristo Piquer.

Idem del de San Vicente, también en Valencia, a D. Antonio Arguedas.

Idem del de San Sebastián, en Almería, a D. Leopoldo Castro.

Idem teniente fiscal de Logroño a don Francisco de Paula Mena.

Idem juez de Loja a D. Luis Jiménez Clavería.

Idem teniente fiscal de Gerona a don Luis Díaz Rodríguez.

Idem de Málaga a D. Manuel Hernández y Lasso de la Vega.

Idem juez de Oviedo a D. Adolfo Sánchez Movellán.

Idem abogado fiscal de Burgos a don Juan Iribes.

Idem teniente fiscal de Ciudad Real a D. Miguel Caridad Villalón.

Idem de Soría a D. Cayetano Simón Oca.

Idem de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Clemente González.

Idem abogado fiscal de Oviedo a don Manuel Ruiz Gómez.

Idem juez del distrito de la Catedral, en Murcia, a D. Rafael Bono Pons.

Idem abogado fiscal de Oviedo a don Francisco Ruiz Díaz.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Bilbao a D. Felipe Arm.

Idem juez de Santiago a D. Luis Rubio.

Idem de Santa Cruz de Tenerife a don Víctor Soriano Trigueros.

había escondido el género robado en un saco de trigo.

Botanzas.—De la estación Norte de Botanzas, fué robado hace pocos días un encorocado que pesa 35 kilos y valorado en 300 pesetas. Se ignora quien pueda haber sido el autor del robo.

Salón París

CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY

COLOSAL FUNCION INFANTIL

La mejor de la Coruña

Rutaca, 0'20. - General, 0'10.

CUENTO ANDALUZ

Teatro Rosalía Castro

El Miércoles, 16

DEBUT de **Balder**

de **Cocina Económica**

Donativos recibidos en esta benéfica institución.

Don Ángel Senra, 32 pesetas; don Antonio Viñes, 25; don Germán Berquer, 5; Sociedad Sporting Club, 50; doña Manolita Pérez de Pueyo, 25; don Enrique Pérez Arda, 10; señor marqués de Loureda, 50; doña Eloisa Feijó, en memoria de su finada hermana doña Laudina, 125; señores Hijos de Simón García, 250; don Antonio Jaso, 25; don Manuel Andrade Oreiro, 20; Gobierno civil, 14815; Varias personas que ocultaron sus nombres, 37; Cooperativa Militar y Civil, 100 kilos de arroz, 50 idem de bacalao, dos cajas de higos y una caja de mermeladas.

La suerte de Currillo

Camino adelante y por la no bien cuidada, carretera que conduce desde el Puente de Santa María a Jerez de la Frontera, marchaban tras un borriquito, tan farto de carnes como sobrado de carga, el señor Frascuito el hotelero y su hijo Currillo, un rapazuelo como de diez años, más alegre que un rayo de sol y más hablador que una docena de cotarras.

El señor Frascuito conducía a Jerez, donde el mercado ofrecía más pingües ganancias, lo más grande de su suerte, y por primera vez se hacía acompañar de su fuera habitando a las largas caminatas, y se enterara de las charrierías y demás trámites de la venta.

Marchaban padre e hijo conversando animadamente, cuando de pronto, y sin venir a qué, exclamó Currillo, parándose en seco:

—Padre... ¡si yo m'encuentra un duro!

—¿Un duro, hijo? ¿Crees que los duros se encuentran, ahí, en mitad de la carretera? ¿Chavó! Pa qué dieciocho reales venimos a Jerez er burro, yo y tú, con que hasta cuenta de lo que vale un duro.

—Yo he oído que me ha de caer un duro, pero yo me encuentro de pronto una porra a diestro.

—¿Ríete de mí eso.

—A mí m'ha caído Paquito er yuguro, que su amo D. José Arjona diendo de casería fué y tiró y mató ar perro, y que pa enterarlo fué y abrió un bujero, y que al escarbar, fué y s'encuentró una mina de plata.

—¿Suerte que tuvo el hombre.

—Y mamá dice que ina Micaela la de la posa, pensando una pared de su casa, rompió con una orsa e mantaeca toda buena e lumbagosa, y de sarritos, y de honradas de oro. ¿Es verdad eso?

—Verdad es; siempre fué la ina Micaela una mujé de muchísima suerte.

—Y no pueo yo tené la suerte de ella, ¿no?

—Pero, ¿qué le crees tú que es la suerte, hijo.

—Vayáste a sabé!

—Po la suerte no es más sino que Dios oye a las personas, y ya les da lo que las personas le piden, o lo que desean en su interior, aunque no se lo baigan pedío, porque a padre Dí, que to lo ve, y to lo sabe, lo mesmo ha pedío las cosas con la boca que con la cabeza.

—¿Cómo se pide con la cabeza, padre?

—Hombre, con er sentimiento interno, hablando sin habla, vamos ar decir.

—Po más de una vez, y sin decirlo a nadie, he deseao yo encontrar un duro.

—Y que has tú a hasé con tu duro, me quites desí?

—Verá usté: la primero comprarme dos jonsas de chocolate; lo segundo darme una jarta de man con queso e bota, que es lo que me gusta, y lo tercero mercar una faulca d'alanbibi; pa el jiguerrillo que cogi antío, que er procebio lleva dos días que no gana pa sustos.

—¿Adonde lo has encerrao, chiquiyo?

—No se vasté a enfadar si se lo digo?

—No.

—Po lo he encerrao en la guitarra.

—¿En la guitarra?

—Sí, señor; atóje una mijita las cuerdas, lo metí por el bujero, goví a apretá las clavijas y ahí está er probio. ¡Lámalal! Se lleva ca susto! Porque él base por jui sabe usté? y va y s'ansoma, y como se encuentra con las cuerdas, pos va y le da con er pico y arrempija. Güello e cuando tropieza con a prima y suena, no se charra mucho; pero cuando tropieza con er bordon y retumba, principia a darse co chocoso, que hay que ver!

Charlando y riendo, pues el señor Frascuito iba de bonísimo humor, llegaban ya casi a las puertas de Jerez, cuando Currillo, arrojándose al suelo de un salto, gritó como un loco:

—Un duro! ¡Padre!... ¡Un duro!... Y mostró a los asombrados ojos de Frascuito una pulida e plácida moneda de veinte reales.

—¿Un duro?

—¡Sí señor, misté!

—¿Maldita sea!... exclamó el hotelero hirando de la vara y sucediéndola a Currillo dos varazos, en mitad de las costillas.

—¿Pamp contenaos!... Mar nasío!... —Pero padre! ¿por qué me pega usté? —Contenao nifío!... Una vez que Dios te ha escuchao, ¿has contornao con pedirle na más que cinco pesetas?

PEDRO MUÑOZ SECA

Personal de justicia

(Por teléfono)

Madrid, 12.

La «Gaceta» publica hoy la siguiente combinación:

Nombrando abogado fiscal de Valencia a D. Manuel Fabra.

Idem del distrito del Mar (Valencia) a D. Alberto Cortey.

Idem abogado fiscal de la Coruña a D. Antonio María Sarrao Pérez.

Idem abogado fiscal de Valladolid a D. Esteban Garralda.

Idem de Aragón a D. Rafael Vives.

Idem teniente fiscal de Lérida a don Martín Espigol.

Idem juez del distrito de la Audiencia de Almería a D. Alfredo Aguirre Guerrero.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Oviedo a D. Juan Muñoz.

Idem abogado fiscal de Sevilla a don Antonio Martínez Jordán.

Idem juez del distrito del Ensanche de Bilbao a D. José Solano Polanco.

Idem juez del distrito de Vegueta, en Las Palmas, a D. Emilio Gómez Miranda.

Idem teniente fiscal de Teruel a don Eduardo Vargas.

Idem abogado fiscal de Granada a don Nicolás Fernández Padilla.

Idem juez del distrito de Serantes, en Valencia, a D. Evaristo Piquer.

Idem del de San Vicente, también en Valencia, a D. Antonio Arguedas.

Idem del de San Sebastián, en Almería, a D. Leopoldo Castro.

Idem teniente fiscal de Logroño a don Francisco de Paula Mena.

Idem juez de Loja a D. Luis Jiménez Clavería.

Idem teniente fiscal de Gerona a don Luis Díaz Rodríguez.

Idem de Málaga a D. Manuel Hernández y Lasso de la Vega.

Idem juez de Oviedo a D. Adolfo Sánchez Movellán.

Idem abogado fiscal de Burgos a don Juan Iribes.

Idem teniente fiscal de Ciudad Real a D. Miguel Caridad Villalón.

Idem de Soría a D. Cayetano Simón Oca.

Idem de Santa Cruz de Tenerife a don Juan Clemente González.

Idem abogado fiscal de Oviedo a don Manuel Ruiz Gómez.

Idem juez del distrito de la Catedral, en Murcia, a D. Rafael Bono Pons.

Idem abogado fiscal de Oviedo a don Francisco Ruiz Díaz.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Bilbao a D. Felipe Arm.

Idem juez de Santiago a D. Luis Rubio.

Idem de Santa Cruz de Tenerife a don Víctor Soriano Trigueros.

había escondido el género robado en un saco de trigo.

Botanzas.—De la estación Norte de Botanzas, fué robado hace pocos días un encorocado que pesa 35 kilos y valorado en 300 pesetas. Se ignora quien pueda haber sido el autor del robo.

Salón París

CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY

COLOSAL FUNCION INFANTIL

La mejor de la Coruña

Rutaca, 0'20. - General, 0'10.

CUENTO ANDALUZ

Teatro Rosalía Castro

El Miércoles, 16

DEBUT de **Balder**

de **Cocina Económica**

Donativos recibidos en esta benéfica institución.

Don Ángel Senra, 32 pesetas; don Antonio Viñes, 25; don Germán Berquer, 5; Sociedad Sporting Club, 50; doña Manolita Pérez de Pueyo, 25; don Enrique Pérez Arda, 10; señor marqués de Loureda, 50; doña Eloisa Feijó, en memoria de su finada hermana doña Laudina, 125; señores Hijos de Simón García, 250; don Antonio Jaso, 25; don Manuel Andrade Oreiro, 20; Gobierno civil, 14815; Varias personas que ocultaron sus nombres, 37; Cooperativa Militar y Civil, 100 kilos de arroz, 50 idem de bacalao, dos cajas de higos y una caja de mermeladas.

La suerte de Currillo

Camino adelante y por la no bien cuidada, carretera que conduce desde el Puente de Santa María a Jerez de la Frontera, marchaban tras un borriquito, tan farto de carnes como sobrado de carga, el señor Frascuito el hotelero y su hijo Currillo, un rapazuelo como de diez años, más alegre que un rayo de sol y más hablador que una docena de cotarras.

El señor Frascuito conducía a Jerez, donde el mercado ofrecía más pingües ganancias, lo más grande de su suerte, y por primera vez se hacía acompañar de su fuera habitando a las largas caminatas, y se enterara de las charrierías y demás trámites de la venta.

Marchaban padre e hijo conversando animadamente, cuando de pronto, y sin venir a qué, exclamó Currillo, parándose en seco:

—Padre... ¡si yo m'encuentra un duro!

—¿Un duro, hijo? ¿Crees que los duros se encuentran, ahí, en mitad de la carretera? ¿Chavó! Pa qué dieciocho reales venimos a Jerez er burro, yo y tú, con que hasta cuenta de lo que vale un duro.

—Yo he oído que me ha de caer un duro, pero yo me encuentro de pronto una porra a diestro.

—¿Ríete de mí eso.

—A mí m'ha caído Paquito er yuguro, que su amo D. José Arjona diendo de casería fué y tiró y mató ar perro, y que pa enterarlo fué y abrió un bujero, y que al escarbar, fué y s'encuentró una mina de plata.

—¿Suerte que tuvo el hombre.

—Y mamá dice que ina Micaela la de la posa, pensando una pared de su casa, rompió con una orsa e mantaeca toda buena e lumbagosa, y de sarritos, y de honradas de oro. ¿Es verdad eso?

—Verdad es; siempre fué la ina Micaela una mujé de muchísima suerte.

—Y no pueo yo tené la suerte de ella, ¿no?

—Pero, ¿qué le crees tú que es la suerte, hijo.

—Vayáste a sabé!

—Po la suerte no es más sino que Dios oye a las personas, y ya les da lo que las personas le piden, o lo que desean en su interior, aunque no se lo baigan pedío, porque a padre Dí, que to lo ve, y to lo sabe, lo mesmo ha pedío las cosas con la boca que con la cabeza.

—¿Cómo se pide con la cabeza, padre?

—Hombre, con er sentimiento interno, hablando sin habla, vamos ar decir.

—Po más de una vez, y sin decirlo a nadie, he deseao yo encontrar un duro.

—Y que has tú a hasé con tu duro, me quites desí?

—Verá usté: la primero comprarme dos jonsas de chocolate; lo segundo darme una jarta de man con queso e bota, que es lo que me gusta, y lo tercero mercar una faulca d'alanbibi; pa el jiguerrillo que cogi antío, que er procebio lleva dos días que no gana pa sustos.

—¿Adonde lo has encerrao, chiquiyo?

—No se vasté a enfadar si se lo digo?

—No.

—Po lo he encerrao en la guitarra.

—¿En la guitarra?

—Sí, señor; atóje una mijita las cuerdas, lo metí por el bujero, goví a apretá las clavijas y ahí está er probio. ¡Lámalal! Se lleva ca susto! Porque él base por jui sabe usté? y va y s'ansoma, y como se encuentra con las cuerdas, pos va y le da con er pico y arrempija. Güello e cuando tropieza con a prima y suena, no se charra mucho; pero cuando tropieza con er bordon y retumba, principia a darse co chocoso, que hay que ver!

Charlando y riendo, pues el señor Frascuito iba de bonísimo humor, llegaban ya casi a las puertas de Jerez, cuando Currillo, arrojándose al suelo de un salto, gritó como un loco:

—Un duro! ¡Padre!... ¡Un duro!... Y mostró a los asombrados ojos de Frascuito una pulida e plácida moneda de veinte reales.

—¿Un duro?

—¡Sí señor, misté!

—¿Maldita sea!... exclamó el hotelero hirando de la vara y sucediéndola a Currillo dos varazos, en mitad de las costillas.

—¿Pamp contenaos!... Mar nasío!... —Pero padre! ¿por qué me pega usté? —Contenao nifío!... Una vez que Dios te ha escuchao, ¿has contornao con pedirle na más que cinco pesetas?

PEDRO MUÑOZ SECA

Personal de justicia

(Por teléfono)

Madrid, 12.

La «Gaceta» publica hoy la siguiente combinación:

Nombrando abogado fiscal de Valencia a D. Manuel Fabra.

Idem del distrito del Mar (Valencia) a D. Alberto Cortey.

Idem abogado fiscal de la Coruña a D. Antonio María Sarrao Pérez.

Idem abogado fiscal de Valladolid a D. Esteban Garralda.

Idem de Aragón a D. Rafael Vives.

Idem teniente fiscal de Lérida a don Martín Espigol.

Idem juez del distrito de la Audiencia de Almería a D. Alfredo Aguirre Guerrero.

Idem juez presidente del tribunal industrial de Oviedo a D. Juan Muñoz.

Idem abogado fiscal de Sevilla a don Antonio Martínez Jordán.

Idem juez del distrito del Ensanche de Bilbao a D. José Solano Polanco.

Idem juez del distrito de Vegueta, en Las Palmas, a D. Emilio Gómez Miranda.

Idem teniente fiscal de Teruel a don Eduardo Vargas.

Idem abogado fiscal de Granada a don Nicolás Fernández Padilla.

Idem juez del distrito de Serantes, en Valencia, a D. Evaristo Piquer.

Idem del de San Vicente, también en Valencia, a D. Antonio Arguedas.

Idem del de San Sebastián, en Almería, a D. Leop

Mala Real Inglesa

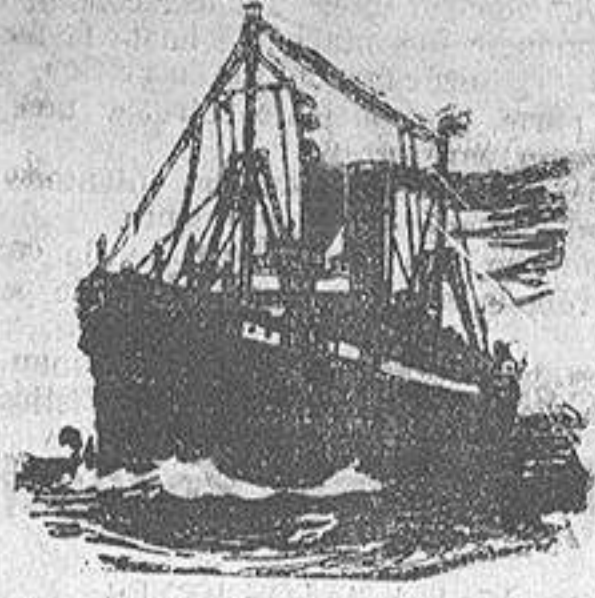
SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios 3.ª clase incluidos impuestos

ARLANZA	20 Enero.	Ptas. 442'60
AVON	3 Febrero.	» 442'60
ALMANZORA	17 Febrero.	» 442'60
ARAGUAYA	24 Febrero.	» 442'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes: RUBINE E HIJOS La Coruña. - Real, 81



Vapores Correos Españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salida para LA HABANA El 19 de ENERO el Infanta Isabel vapor correo español

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuestos Ptas. 524

Agente: NARCISO OLANZA La Coruña, Marina, 31

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

PROXIMAS SALIDAS Para los puertos del BRASIL, MONTVIDEO y BUENOS AIRES de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, diez mil caballos de fuerza y dos hélices. Precios en tercera clase incluidos impuestos:

FORMOSE.	19 de Enero	Pesetas 412,60
AURIGNY.	28 de Enero	Pesetas 412,60
OUESANT.	16 de Febrero	Pesetas 412,60
MEDUANA.	25 de Febrero	Pesetas 412,60

Precios en primera clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.500. Precios en segunda clase hasta Buenos Aires, pesetas 1.160.

TERCERA PREFERENCIA. - En camarotes de 4, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cabinas. Pesetas, 442'60 (incluidos impuestos). Se remitirán telegramas de estas comunicaciones a quienes lo soliciten.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE hijos, Plaza de Orense, 4, A. bajo, La Coruña. - Telegramas y telefonemas: CHARGEURS. - Apartado número 41.

Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

Línea de América del Sur SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

«Köln».	23 de Enero.	Pesetas 422'60
«Sierra Córdoba».	30 de Enero.	(nuevo) Pesetas, 442'60

Los vapores WERRA, WESER, KOE LIN, CREFELD y GOTHIA admiten pasajeros de INTERMEDIA (en el centro del buque) y tercera clase. El vapor SIERRA NEVADA admite pasajeros de primera y tercera clase, y los vapores SIERRA CORDOBA, SIERRA MORENA y SIERRA VENTANA admiten pasajeros de Primera de lujo, primera y tercera clase.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación algún tiempo antes de cada salida.

Para inform. dirigirse a su Consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina 1.-bajo.

SKOGLAND LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de la Coruña el magnífico vapor

HANNA SKOGLAND 25 de Enero

admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En camarotes abiertos, pesetas 422'60 (con impuestos). En camarotes cerrados, pesetas 442'60 (con impuestos). Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje; menores de 2 años gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutan de comida a la española y son servidos por personal español. Llevan también médico español, cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE.-Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CUATRO DIAS de anticipación.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario en la Coruña, EDUARDO PEREZ.-Santa Catalina, 11

Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS Y TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos. Próximas salidas de La Coruña para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

EDAM.	18 de Enero
LEERDAM.	8 de Febrero
SPAARNHAM.	27 de Febrero
MAASDAM.	21 de Marzo

Precio del pasaje en primera clase: HABANA Ptas. 1.225. VERACRUZ Ptas. 1.350.

Precio del pasaje en segunda económica: HABANA Ptas. 850. VERACRUZ Ptas. 925.

Precio del pasaje en tercera: HABANA Ptas. 539'50. VERACRUZ Ptas. 582'75.

Incluidos impuestos. En estos buques y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE van acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios, y salones de fumar y descanso, así como de amplia cubierta de paseo corrida.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en La Coruña.-LOPEZ Y MANCHEZ, Marina, 8 y 7.

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

Directamente para La Habana, Veracruz y Tampico saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

HOLSATIA.	30 de Enero
TOLEDO.	2 de Marzo

Precios en tercera clase (incluidos impuestos): En el vapor Toledo, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 682'75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, pesetas 539'50; a Méjico, 682'75.

En el vapor Holsatia, a la Habana, primera clase, pesetas 1.759'90; segunda clase, 1.143'90. A Méjico, primera clase, pesetas, 1.733'15; segunda clase, 1.177'15.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley. Para informes, su consignatario en La Coruña, FARIQUE FRAGA, COMPOSTELA.

LAMPORT & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde LA CORUÑA para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

HOGARTH. . . 5 de Febrero.

que admitirán pasajeros para los mencionados puertos.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En Camarotes abiertos, pesetas 422'60. En camarotes cerrados, pesetas 442'60. Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición espléndidos salones comedores, cuartos de aseo, etc.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para toda clase de informes, dirigirse a VUODA DE DANIEL ALVAREZ, Cantón pagés, 88.-La Coruña.

Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de La Coruña

Para LA HABANA, Cristóbal (Colón), Panamá, Callao, Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú.

OROYA. 28 de Enero. ORIANA. 11 de Febrero

Precio del pasaje a la Habana, incluidos impuestos, Oroya Oriana

Primera clase.	Ptas. 1.599,65	1.599,65
Segunda clase.	» 963,65	863,65
Tercera clase.	» 549,50	539,50

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agentes generales: SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR, Marina, 27 - La Coruña

Red Star Line Automóviles Bignan-Sport

COMPANIA DE NAVIGACION BELGO AMERICANA

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para la Habana, saldrá de la Coruña, el día 14 de Enero, el magnífico vapor correo

POLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 camas.

Precios de tercera clase en camarote: Pasaje entero pesetas 539'50. Medio pasaje » 277'00. Cuarto pasaje » 145'75.

Los menores de 2 años son admitidos gratis.

Los vapores de esta Compañía están especialmente consruídos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPRECIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Para informes y detalles dirigirse a su consignatario en la Coruña: VIUDA DE DANIEL ALVAREZ.-Cantón Paganés, 22.-Dirección telegráfica y telefónica: ROMERAL.

Lloyd Real Holandés

(Koninklijke Hollandsche Lloyd)

AMSTERDAM

SERVICIO RAPIDO ROSTAL A LA AMERICA DEL SUR

POR LOS VAPORES A DOS HELICES GELRIA, FLANDRIA, GRANIA y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PENAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

GELRIA 26 Enero Pesetas, 442'60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que visiten TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, salones, magníficos camarotes, salones de fumar, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos, camareros, enfermeros y cocineros españoles.

Las comidas son abundantes y sanas, sirviéndose en el siguiente: Almuerzo: café con pan y queso e dulce.

Comida: sopa o potaje, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres.

Cena: sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Niños menores de diez años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros, pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada una que soliciten, para reservarlas.

Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación y la fecha de salida del buque.

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España DON RAMUNDO MOLINA y COUCEIRO, CONSIGNATARIO.-LA CORUÑA, Marina, 82.

Litografía e Imprenta Roel

Trabajos comerciales, Carteles, Grabados, Relieves, Papelería y Objetos de Escritorio

REAL, 32

Máquinas de escribir últimos modelos

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres: Carretera de Sta. Margarita, Coruña

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES de los vapores

Precio en 3.ª clase incluidos impuestos Pesetas

WURTTENBERG- 21 Enero Pesetas, 442'60

VILLAGARCIA-28 de Enero Pesetas, 422'60

TEUTONIA-3 de Febrero Pesetas, 422'60

ESPAÑA-14 de Febrero Pesetas, 422'60

BADEN-27 de Febrero Pesetas, 442'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.-En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajan en esta clase, amplios y ventilados camarotes, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan perfectamente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con litera y servicio completo de cama, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cama.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.-Completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje. Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE.-En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delgado, para Rio Janeiro, libras 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.-Solamente en el Cap Polonio, para Rio de Janeiro, libras 81'10; para Montevideo, 86'10; para Buenos Aires, 87'10.

PRIMERA CLASE.-En los vapores Vigo, Galicia, Wurtemberg, Villagarcía, Teutonia, España, La Coruña y Baden; para Rio Janeiro, libras 40; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 46.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la ley.

Agente general en La Coruña, ENRIQUE FRAGA, Compostela, 8.-Telegrafos y telefonemas: FRAGA.

En la imprenta de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada.

Cie G. le Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL DIA 19 DE CADA MES

FLANDRE. . . . 23 Enero CUBA (Extraordinario) 7 Febrero ESPAGNE. . . . 23 id.

Precios del pasaje en cámara: En primera desde 1.450 pesetas a 7.000, según categoría y vapor; en segunda desde 1.100 pesetas a 1.350, y en preferencia desde 825 pesetas a 875.

Precio en tercera (incluidos impuestos): PARA EL VAPOR «CUBA» a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.

PARA LOS VAPORES «ESPAGNE» Y «FLANDRE» a la Habana, 539'50; a Veracruz, 582'75.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Descuentos en primera y segunda clase a familias (compuestas de padres e hijos) que componen como mínimo tres pasajeros.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin intermediarios, enviado para la reserva de plazas depósito de 150 pesetas por cada una y presentarse en esta Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Compostela, esquina a plaza de Luque.

COMPANIA NAVIERA STINNES

(LUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS

DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires por el magnífico y rápido vapor-correo

General Belgrano

que saldrá el día 8 de Marzo de 1924 del puerto de la Coruña.

Admite carga y pasajeros de cámara, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos: En camarotes cerrados, 442'60 pesetas. En camarotes abiertos, 422'60 pesetas.

Se recomienda a los pasajeros solicitar las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes, dirigirse al Agente de la Compañía ROGELIO FERNANDEZ CONDE, Feijóo, 4, bajo.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Línea de Cabotaje-Norte.-Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete por rida para Melilla, con trasbordo en Málaga, a haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.

Línea de Inglaterra.-Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Guelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entregan con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los receptores indican, para lo cual se facilitan resos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete por rida para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla a Cádiz.

Línea de Italia.-Los vapores del servicio de Cabotaje-Norte admiten carga con conocimiento directo y flete por rida para Génova, que trasbordan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes EDUARDO BANA, Agente-Delegado, La Coruña, Cantón grande, 26.

EL ORZAN se vende en Madrid en el kiosco de «Las Calzadas» calle de Alcala (esquina a Peligros).